



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004355-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a escultura "Mi Casa" de Bruno Marcos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de agosto de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004089 a PE/004410.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de agosto de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, José Ignacio Martín Benito, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León financió en 1998 la escultura titulada *Mi casa* del artista Bruno Marcos. Representa una casa esencial, geométrica, de cuyo interior nacen dos árboles que han ido creciendo en el tiempo y saliendo por dos huecos del tejado. Su cota más alta de 4'5 metros y la base de 3x3. Fue realizada en ladrillo revestido de cemento con cimientos de 50 cm. Está situada en el exterior del centro de arte La Fábrica de Abarca de Campos (Palencia).

El Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León MUSAC, estaba a punto de inaugurar una exposición de la que iban a formar parte fotografías de esta escultura. La pandemia del COVID 19 la ha aplazado al mes de octubre.

Recientemente la obra ha sido gravemente alterada en su fisonomía de manera que donde había un hueco original se ha procedido a instalar una puerta grande con material de obra como si se tratara de un simple cobertizo. El daño a la escultura es muy grave, y el autor que demanda la devolución de la escultura a su estado original, no consigue atención alguna ni en el Ayuntamiento de Abarca, ni en la Diputación de Palencia.

Hay que recordar que Bruno Marcos es un artista leonés que tiene una dilatada carrera literaria y artística, ha recibido varios premios como los de Arte Joven de Castilla y León, el de Creación Literaria del Ministerio de Cultura, Letras Jóvenes de Castilla y León, Proarte de Castilla y León, Creación Literaria del Instituto Leonés de Cultura y fue finalista en la Bienal Provincia de poesía. Fue miembro del comité asesor del Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León (MUSAC). En la actualidad escribe crítica cultural en los periódicos ABC y La Nueva Crónica.

Por todo ello preguntamos:

- **¿Conoce la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León estos hechos?**
- **¿Qué valoración hace la Consejería de Cultura y Turismo de los mismos?**
- **¿Tiene intención la Consejería de Cultura de intervenir para restablecer la escultura *Mi Casa* de Bruno Marcos, financiada por la propia Junta de Castilla y León, a su estado original?**





Valladolid a 20 de julio de 2020

**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

**Grupo
Parlamentario
Socialista**

**Cortes de
Castilla y León**

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

José Ignacio Martín Benito,

Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

